

**ANUNCIO de 2 de agosto de 1996, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de obras de instalación de aire acondicionado en el Hogar de la 3.ª Edad de Badajoz.**

Se convoca subasta para la contratación de las obras de instalación de aire acondicionado en el Hogar de la 3.ª Edad de Badajoz, rigiéndose por lo preceptuado al respecto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Objeto: Contratación de las obras citadas con sujeción a la Memoria Valorada redactada al respecto y al Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su inicio: Deberá ejecutarse en el plazo de 3 meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta (30) días siguientes al de la adjudicación.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Servicio de Inversiones de la propia Consejería de Bienestar Social en las horas de oficina.

Tipo de licitación: SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTAS OCHENTA PESETAS. (6.125.380.-Ptas).

Fianza provisional: La fianza provisional es del dos por ciento (2%) sobre el tipo de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

Clasificación requerida: Ninguna.

Modelo proposición: Según el modelo adjunto al Pliego de Cláusulas administrativas.

Plazo y presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Paseo de Roma, s/n. Módulo B.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Plazo de contratación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se constituirá el día 18 de Septiembre en las dependencias de la Consejería de Bienestar Social.

Mérida, a 02 de agosto de 1996.—El Secretario General Técnico P.O. 19.07.96.—CARLOS SAGÜILLO GONZALEZ.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 14 de junio de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014030.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA, Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. Alamo.

Final: C.T. «El Puerto» (Proyectado).

Término municipal afectado: Fregenal de la Sierra.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms. 0,180.

Emplazamiento de la línea: Urbanización «El Puerto de Fregenal de la Sierra» en el T.M. de Fregenal de la Sierra.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Fregenal de la Sierra. Urbanización «El Puerto» en el T.M. de Fregenal de la Sierra.

Presupuesto en pesetas: 3.930.334.

Finalidad: Mejora de suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-014030.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de junio de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.